



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,
 CELEBRADA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2012**

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de Juntas del Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:10 hrs.

Integrantes:

Dr. José Hernández Rodríguez	Presidente del Consejo Divisional
M. C. José Martín Rivero Rodríguez	Representante Propietario de IAM
Q.F.B. José Luis González Bucio	Representante Suplente de IAM
Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar	Representante Suplente de ISE
Dr. Ricardo Torres Lara	Representante Propietario de LMRN
M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza	Representante Suplente de la LMRN
Dr. Homero Toral Cruz	Representante Propietario de IR
Dra. Verónica Vargas Alejo	Representante Propietaria del Área de Matemáticas
Dr. Joel Omar Yam Gamboa	Representante Suplente del Área de Matemáticas
Br. Stacey Lisely Alpuche Chuc	Alumna Propietario de IAM
Br. Adán Alberto Llanes Gutiérrez	Alumno Suplente de ISE
Br. Enrique May Jiménez	Alumno Propietario de la LMRN

Consejeros justificados:

M. C. Emmanuel Torres Montalvo	Representante Propietario de ISE
Br. Jorge Alejandro Ramírez Avila	Alumno Propietario de ISE

Invitados permanentes:

M. C. Benito Prezas Hernández	Jefe del Departamento de Ciencias
M.T.I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria	Secretario del Consejo Divisional y Jefe del Departamento de Ingeniería
M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada	Secretaria Técnica de Docencia
Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Orden del Día:

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Presentación del Modelo Educativo, por el Departamento de Innovación Educativa.
3. **Seguimiento de acuerdos:**
 - 3.1 Registro de programas Divisionales de Química, solicitado por la Academia de IAM. **ANEXOS.**
 - 3.2 Baja definitiva de la Br. Neydy Natividad Hernández González. **ANEXO.**
4. Resultados del IAL-2011.
5. Solicitud de registro de tesis de la Br. Yazmín Rodríguez Angulo, alumna de IAM. **ANEXOS.**
6. Solicitud de registro de tesis del Br. Víctor Alejandro López Medrano, alumno de IR. **ANEXOS.**
7. Solicitud de registro de tesis de la Br. María Darycely Zaldívar Campos, alumna de la LMRN. **ANEXOS.**
8. Propuesta de un nuevo integrante del Programa de Posgrado en Planeación. **ANEXO.**
9. Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable. **ANEXO.**
10. Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico del Doctorado en Geografía. **ANEXO.**
11. Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas. **ANEXOS.**
12. **Asuntos generales:**
 - 12.1 Solicitud de registro de tesis del Br. Edgar Francisco Rivera Alvarado, alumno de Ingeniería Ambiental. **ANEXOS.**
 - 12.2 Bajas Académicas, presentado por la M. T. I. Melissa Blanqueto.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
 Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández, dio inicio a la sesión y cedió la palabra al M. T. I. Vladimir Cabañas quien informó que una vez realizado el pase de lista y verificado que hay quórum con los Consejeros Propietarios, se procede a dar inicio a la sesión.

Punto 2: Presentación del Modelo Educativo, por el Departamento de Innovación Educativa.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta inició la presentación del punto indicando que explicarán las Modificaciones al Modelo Educativo (ME), recalcando que su implementación es un proceso a largo plazo, algunas acciones se han realizado de manera inmediata y otras aún falta desarrollarlas para su aplicación. El objetivo de esta presentación comenta que es tratar de enriquecer esta propuesta de modificación con sus observaciones y comentarios y poder presentarlo al H. Consejo Universitario.

El Lic. Ezequiel Hernández, procedió a hacer la presentación (**Anexo 01**), iniciando con:

1. El diagrama del Modelo Educativo. Este diagrama es regido por el Modelo Académico y el Modelo Organizacional.
2. Continuó con el Análisis del funcionamiento del ME.
3. Políticas Operativas
4. Perfil de ingreso general
5. Perfil de egreso genérico
6. Taxonomía de asignaturas
7. Porcentajes de créditos
8. Sistema de créditos
9. Propuesta educativa

Debido a la inquietud de los profesores con respecto a la información proporcionada, es de su interés que sea más detallada esta información y estarán pendientes a la idea que expresó el M. E. S. Acosta en que se reunirán con cada Academia para ir aclarando más la información.

Punto 3: Seguimiento de acuerdos de la sesión del 25 de enero de 2012:

Punto 3.1: Registro de programas Divisionales de Química, solicitado por la Academia de IAM.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas informó que los Programas de Química Divisionales de acuerdo a la sesión de enero, se acordó que debían contar con el visto bueno de las diferentes Academias; por lo que dando continuidad, se procedió a leer el cuadro resumen donde informan de qué tipo son las modificaciones que realizó la Academia, (**Anexo 02: Resumen detallado**).

Con base a este resumen se percataron que existe un error en la clave AD-125 que presentan los Programas de Química I de ISE y AD-125 Química I. (**Anexos 03-09: Programas de Química**).

Por otra parte surgió la pregunta ¿existe un solo registro de todos los Programas de Asignatura? Por lo que se informó que la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada como Secretaria Técnica de Docencia y la Lic. Isela Marisol Mena, Asistente del



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Consejo están recopilando los programas registrados que existen. Así mismo, se les pide a los Consejeros, su colaboración en el aspecto de que si en sus Academias tienen algunos programas que NO tenga la STD y la Dirección; si por favor nos lo pueden enviar.

Acuerdo 3.1.1: Con respecto a los Programas Divisionales de Química, por unanimidad se acordó que la Academia verificará y corroborará las claves mencionadas para que no haya dudas al respecto. Posteriormente deberán enviarlo nuevamente a las Academias para su revisión y tomar un acuerdo en la próxima sesión del Consejo Divisional.

Punto 3.2: Baja definitiva de la Br. Neydy Natividad Hernández González.

Desarrollo del punto: La M. T. I. Melissa presentó el punto informando que como fue acordado, se solicitó el apoyo con el Área de Salud para tener una opinión especializada sobre el comportamiento y la posibilidad de aprovechamiento de la bachiller en caso de su reincorporación al Programa Educativo de Ingeniería Ambiental. Para lo cual fue programada su cita, a la cual acudió y se obtuvo la valoración psicológica plasmada en el dictamen (**Anexo 10**).

Acuerdo 3.2.1: Dando cumplimiento a esta solicitud pendiente, por unanimidad se acuerda que no se aprueba la solicitud de la Br. Neydy Natividad Hernández González para su reincorporación al Programa Educativo de Ingeniería Ambiental. Así mismo, deberá ser notificado al H. Consejo Universitario.

Punto 4: Resultados del IAL-2011.

Desarrollo del punto: El Dr. José Hernández informó que de acuerdo a las Comisiones Evaluadora y Dictaminadora, ha finalizado el proceso de evaluación con respecto al Informe Anual de Labores (IAL) 2011 de los profesores de la DCI, (**Anexo 11**).

Fueron evaluados 32 profesores, de los resultados obtenidos, se ratifican 31 con la obtención de FAVORABLE.

Un profesor de Recursos Naturales obtuvo un NO Favorable, el cual está siendo revisado nuevamente por la CAP para ratificar o rectificar el primer resultado obtenido.

Cabe señalar que los profesores que están comisionados realizando estudios de posgrado, fueron evaluados con la presentación de sus informes de avance, dándoles un Favorable.

COMENTARIOS:

- Nuevamente es expresada la insatisfacción hacia el sistema, donde hay que subir la información requerida y aún existen problemas para su captura.
- Se pide el apoyo si fuera posible que se imparta un curso o taller para la elaboración del PAL (Programa Anual de Labores).

Acuerdo 4.1.1: El Dr. José Hernández comenta que informará sobre la petición para que el sistema de captura de información, esté abierta durante más tiempo del que se ha estado aplicando, el cual desde sus inicios ha presentado irregularidades.

Punto 5: Solicitud de registro de tesis de la Br. Yazmín Rodríguez Angulo, alumna de IAM.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

punto registro de tesis (**Anexo 12**), de la Br. Yazmín Rodríguez Angulo, con número de matrícula 07-08974, el cual se titula: "**Elaboración de películas compuestas con Nano Estructuras de Carbón**". El Comité propuesto lo integran: la Dra. Cecilia López Mata como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles. Asesores Suplentes: el M. C. José Martín Rivero Rodríguez y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 13**).

Acuerdo 5.1:

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: "**Elaboración de películas compuestas con Nano Estructuras de Carbón**", de la Br. Yazmín Rodríguez Angulo. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: la Dra. Cecilia López Mata como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles. Asesores Suplentes: el M. C. José Martín Rivero Rodríguez y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Punto 6:

Solicitud de registro de tesis del Br. Víctor Alejandro López Medrano, alumno de IR.

Desarrollo del punto:

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 14**), del Br. Víctor Alejandro López Medrano, con número de matrícula 07-08623, el cual se titula: "**Seguridad perimetral de una LAN basada en software de código abierto**". El Comité propuesto lo integran: la M. S. I. Laura Yéssica Dávalos Castilla como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: el Dr. Homero Toral Cruz y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 15**).

Acuerdo 6.1:

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: "**Seguridad perimetral de una LAN basada en software de código abierto**", del Br. Víctor Alejandro López Medrano. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: la M. S. I. Laura Yéssica Dávalos Castilla como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria y la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada. Asesores Suplentes: el Dr. Homero Toral Cruz y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar.

Punto 7:

Solicitud de registro de tesis de la Br. María Darycely Zaldívar Campos, alumna de la LMRN.

Desarrollo del punto:

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 16**), de la Br. María Darycely Zaldívar Campos, con número de matrícula 07-09044, el cual se titula: "**Ecología y biología del pez león (*Pterois volitans*) en Costa Maya**". El Comité propuesto lo integran: el Dr. Ricardo Torres Lara como Director de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Biól. José Adán Caballero Vázquez (**Anexos 17 y 18**), y la M. C. María del Carmen García Rivas (**Anexos 19 y 20**). Asesores Suplentes: el Dr. Adrián Cervantes Martínez y la M. C. Jennifer Denisse Ruiz Ramírez.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 21**).



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: **"Ecología y biología del pez león (*Pterois volitans*) en Costa Maya"**, de la Br. María Darycey Zaldívar Campos. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: el Dr. Ricardo Torres Lara como Director de Tesis. Como Asesores Proprietarios: el Biól. José Adán Caballero Vázquez, y la M. C. María del Carmen García Rivas. Asesores Suplentes: el Dr. Adrián Cervantes Martínez y la M. C. Jennifer Denisse Ruiz Ramírez.

Acuerdo 7.1:

Punto 8:

Desarrollo del punto:

Propuesta de un nuevo integrante del Programa de Posgrado en Planeación (CAPPP).

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto y procede a informar que se recibió copia de una minuta (**Anexo 22**), del Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación, en el que solicitan el Visto Bueno de este Consejo Divisional para la elección de un nuevo integrante en el Comité Académico; esto, debido al período concluido de la Dra. María Magdalena Vázquez González, por tal razón presentan la siguiente terna de los profesores que consideran como candidatos:

1. Dra. Bonnie Lucía Campos Cámara. (DCPH).
2. Dr. César Cristóbal Escalante. (DCI).
3. M. C. Benito Prezas Hernández. (DCI).

Se comentó que se formalice los pasos a seguir para la integración de un miembro en los Comités Académicos, así mismo que sea parejo en cuanto a los requisitos y documentación necesarios. Por lo que se les pide a los Comités Académicos, que integren bien los expedientes de los candidatos que serán presentados como propuestas.

Acuerdo 8.1:

La elección del nuevo Integrante del Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación queda pendiente debido a la información incompleta presentada con respecto a los candidatos propuestos.

1. Curriculum vitae resumido, en el que destaque las actividades que se encuentra relacionado con el posgrado en cuestión.
2. Carta de aceptación a participar en el Comité académico propuesto.

Punto 9:

Desarrollo del punto:

Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable (MEADS).

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto y procede a informar que se recibió copia de una minuta (**Anexo 23**), del Comité Académico de la Maestría en Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en el que solicitan el Visto Bueno de este Consejo Divisional para la elección de un nuevo integrante en el Comité Académico. Los profesores propuestos son:

1. M. C. Pilar Barradas Miranda. (DCSEA).
2. Dr. Inocente Bojórquez Báez. (DCI).
3. Dr. Luis Manuel Mejía Ortíz. (UQRoo – Cozumel). (**Anexo 24**).

Acuerdo 9.1:

Debido a que el caso es semejante al punto anterior, quedará pendiente para la siguiente sesión que presente la documentación requerida.

Punto 10:

Desarrollo del punto:

Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico del Doctorado en Geografía (CADGEO).

El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto y procede a informar que se recibió copia de una minuta (**Anexo 25**), del Comité Académico del Doctorado en



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Geografía en el que presentan los siguientes candidatos y la documentación requerida:

1. Dr. Oscar Frausto Martínez. (UQRoo – Cozumel). **(Anexo 26)**.
2. Víctor Hugo de Jesús Soberanis (DCI). **(Anexo 27)**.

Acuerdo 10.1: Después de someter a votaciones a los candidatos propuestos, por mayoría de votos (4) se da el Visto Bueno para la integración del Dr. Oscar Frausto Martínez a este Comité Académico del Doctorado en Geografía.

Punto 11: Propuesta de un nuevo integrante del Comité Académico de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas (CAMEM).

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto y procede a informar que se recibió copia de una minuta **(Anexo 28)**, del Comité Académico de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas en el que presentan los siguientes candidatos y la documentación requerida, se busca un integrante externo:

1. Dr. José Guzmán Hernández del CINVESTAV. **(Anexo 29)**
2. Dr. Jesús Pinto Sosa, Facultad de Educación, UADY. **(Anexo 30)**.
3. Dra. Martha Leticia García Rodríguez, ESIME-IPN. **(Anexo 31)**.

Cabe mencionar que en este Comité Académico, los candidatos propuestos aparecen en el orden de prioridad. Se adjunta correos en la que expresan querer colaborar con el CAMEM. **(Anexo 32)**.

Acuerdo 11.1: Por unanimidad, se acuerda dar el Visto Bueno como Integrante de la Maestría en la Enseñanza de las Matemáticas al Dr. José Guzmán Hernández, CINVESTAV.

Punto 12: Asuntos generales:

Punto 12.1: Solicitud de registro de tesis del Br. Edgar Francisco Rivera Alvarado, alumno de IAM.

Desarrollo del punto: El M. T. I. Vladimir Cabañas, presenta el punto procediendo a leer la solicitud de registro de tesis **(Anexo 33)**, del Br. Edgar Francisco Rivera Alvarado, con número de matrícula 07-08587, el cual se titula: **"Elaboración de materiales compuestos de polisulfona y nanotubos de carbón orientados para su aplicación en dispositivos fotovoltaicos"**. El Comité propuesto lo integran: la Dra. Cecilia López Mata **(Anexos 34 y 35)**, como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo. Asesores Suplentes: el M. C. José Martín Rivera Rodríguez y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia **(Anexo 36)**.

Acuerdo 12.1.1: Por unanimidad se aprueba la solicitud para el registro de tesis: **"Elaboración de materiales compuestos de polisulfona y nanotubos de carbón orientados para su aplicación en dispositivos fotovoltaico"**, del Br. Edgar Francisco Rivera Alvarado. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por: la Dra. Cecilia López Mata como Directora de Tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo. Asesores Suplentes: el M. C. José Martín Rivera Rodríguez y el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles.

Punto 12.2: Bajas Académicas, presentado por la M. T. I. Melissa Blanqueto.

Desarrollo del punto: La M. T. I. Melissa Blanqueto comenta que los alumnos empiezan a solicitar bajas



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

punto

“extemporáneas” precisamente cuando ya concluyó el plazo estipulado a este requerimiento. Así mismo, el Área de Servicios Escolares informa que dicha denominación NO existe como tal; en ocasiones, después de un análisis del caso, se ha hecho una excepción pero en casos sumamente extremos.

La M. T. I. Blanqueto pide por favor a los profesores que comenten en sus Academias y concienticen a los alumnos para estén pendiente del calendario con respecto a los trámites que requieren hacer para que luego NO sean perjudicados en su cárdex.

En la Secretaría Técnica de Docencia, se les puede apoyar en caso de que hayan agotado los movimientos que ellos pueden hacer.

Acuerdo 12.2.1: Por unanimidad se acuerda que en estos casos, el alumno lo notifique al Tutor y que se acerquen con la Secretaria Técnica de Docencia (STD) para encontrar una solución.

En caso que debido a la gravedad de la causa de baja y que pueda ser demostrado de manera inmediata, la STD lo turnará al Director de la División, quien es el único facultado para autorizar esta solicitud.

Probablemente existirán casos en los que exista duda con respecto a la información presentada y será corroborada con el Tutor y la Academia.

Punto 12.3: Registro de Monografía, presentado por el M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza.
Desarrollo del punto: El M. C. Juan Antonio Rodríguez, informa que en días pasados un alumno solicitó registro de su Monografía por Experiencia Profesional y este no requiere de su registro ante el Consejo Divisional. El punto particular y la desaprobación de algunos integrantes de la Academia es que este trabajo, no fue presentado ante la misma Academia.

De acuerdo al Reglamento de Estudios Técnicos y de licenciatura, incisos F y G, este procedimiento no es incorrecto.

Cierre del Acta: Siendo las 13:35 hrs. del día 29 de febrero de 2012, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

RELACIÓN DE ASISTENTES

DR. JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

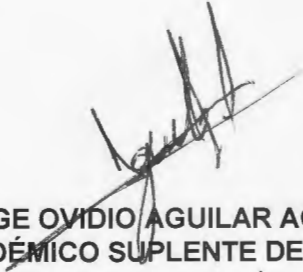

M. T. I. VLADIMIR VENIAMIN CABAÑAS VICTORIA
SECRETARIO DEL CONSEJO DIVISIONAL Y
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

M. C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM

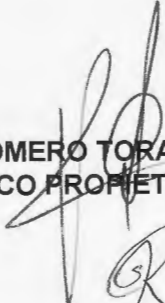
Q.F.B. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ BUCIO
ACADÉMICO SUPLENTE DE IAM



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA



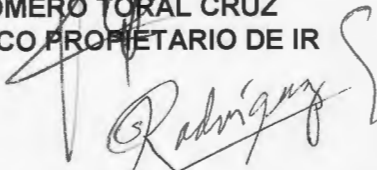
DR. JORGE OVIDIO AGUILAR AGUILAR
ACADÉMICO SUPLENTE DE ISE



DR. HOMERO TORAL CRUZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IR



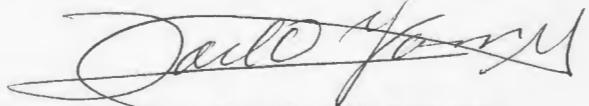
DR. RICARDO TORRES LARA
ACADÉMICO PROPIETARIO DE LA LMRN



M. C. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GARZA
ACADÉMICO SUPLENTE DE LA LMRN



DRA. VERÓNICA VARGAS ALEJO
ACADÉMICA PROPIETARIO DEL ÁREA
DE MATEMÁTICAS




DR. JOEL OMAR YAM GAMBOA
ACADÉMICO SUPLENTE DEL ÁREA DE
MATEMÁTICAS



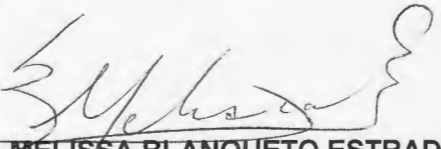
BR. STACEY LISELY ALPUCHE CHUC
ALUMNA PROPIETARIO DE IAM



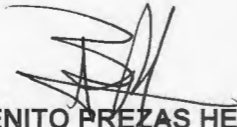
BR. ADÁN ALBERTO LLANES GUTIÉRREZ
ALUMNO SUPLENTE DE ISE



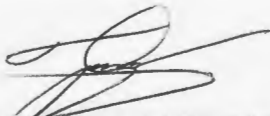
BR. ENRIQUE MAY JIMÉNEZ
ALUMNO PROPIETARIO DE LA LMRN



M. T. I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA DE DOCENCIA



M. C. BENITO PREZAS HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS



DR. FERNANDO ENRIQUE FLORES MURRIETA
SECRETARIO TÉCNICO DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN